

# De la inmortalidad del alma a la inmortalidad del hombre.

## Proceso de secularización del discurso funerario, 1760–1920.

Concepción Lugo Olin\*

El miedo a la muerte y la muy humana necesidad de trascender más allá del sepulcro, han dado origen a múltiples creencias y prácticas funerarias, destinadas a aliviar ese ancestral temor que ha acompañado al hombre a lo largo de su historia y también a prepararlo para recorrer el camino que lo conduzca hacia la inmortalidad.

Sin embargo, la forma de emprender ese largo y difícil viaje, así como el significado que se le ha dado a la inmortalidad, son conceptos dinámicos y diversos en tanto que van a guardar una estrecha relación con los tiempos y espacios a los que se haga referencia. Estos a su vez van a normar, en cierta medida, la percepción que de la vida, de la muerte y de la inmortalidad tengan los hombres de las diferentes culturas y religiones.

En México la historia de este viaje hacia la eternidad quedó descrito al detalle en numerosas obras de carácter funerario llamadas indistintamente oraciones, parentaciones, sermones, elogios, panegíricos o discursos, las que, por su continuidad en el espacio y en el tiempo, son las fuentes que nos servirán de guía a lo largo de esta historia.

Durante varios siglos estas breves piezas literarias se utilizaron como discurso para

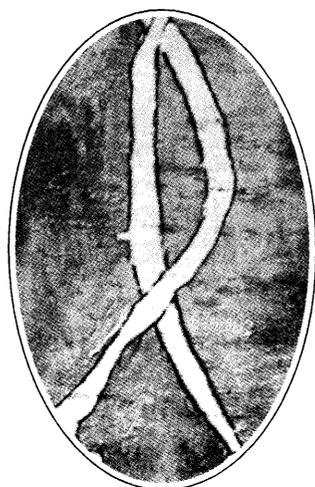
cerrar un lujoso ceremonial fúnebre, elitista y urbano que se destinaba a hacer de la muerte un acto público, ejemplar y vivido colectivamente con el objeto de rendir un homenaje a la vida y a la muerte de aquéllos seres que por sus virtudes ejemplares o supuestamente ejemplares habían merecido traspasar las barreras de la muerte para trascender en la vida de los hombres como un modelo de perfección a seguir.<sup>1</sup>

Las élites letradas de las principales ciudades del territorio se dieron a la tarea ininterrumpida de sacarlas a la luz desde los primeros años del siglo XVII hasta 1918–1920, fecha en que empezaron a desaparecer en aras de un cambio de actitud, propiciada por el advenimiento de los tiempos modernos y de un creciente espíritu secular.

Las casi cuatro centurias durante las cuales persiste la fuente, coinciden con aquéllas en las que la sociedad estaba literalmente a merced de la muerte a causa de la presencia frecuente de pandemias, epidemias y hambrunas que azolaban a la población, enfrentándola constantemente al temible fenómeno de la muerte masiva. Más tarde a estos factores se vinieron a sumar, durante el México Independiente, las continuas guerras y pronunciamientos a los que invariablemente acompañaban la escasez y la carestía de alimentos, el hambre, la enfermedad y la muerte.

Así por el acecho de los jinetes apocalípticos, la obsesión por la muerte se convirtió en una idea que en buena medida normó la vida de la sociedad de aquellas centurias. Fruto de esta inquietud es el discurso funerario cuyo mensaje nos habla de una historia dinámica y militante en la que la vida se concibe como una cons-

\* Dirección de estudios históricos, INAH.



tante lucha y la muerte como victoria por lo que, los seres inmortales, serán aquéllos que logren salir triunfantes del combate, sobreviviendo a la muerte.

Gracias a este discurso podemos seguir el hilo conductor de un proceso de secularización no sólo de carácter ideológico y político, como tradicionalmente se ha planteado en la historiografía mexicana, sino también la historia de otro complejo proceso con sus propios personajes, tiempos y espacios que bien podríamos caracterizar por el desplazamiento lento y paulatino de las concepciones religiosas, las que por varios siglos sirvieron como fundamento para comprender el sentido de la vida, de la muerte y de la inmortalidad, a fin de buscar, en medio de un mundo cambiante, otras explicaciones no necesariamente religiosas.<sup>2</sup>

De acuerdo a las fuentes, el inicio de este proceso se sitúa hacia las últimas décadas del siglo XVIII cuando, en el tradicional discurso cristiano que predica la inmortalidad mediante la salvación del alma, se empezaron a infiltrar algu-

nos elementos laicos bajo la influencia que ejercieran diferentes modas y modos de pensar, los que junto con el advenimiento de nuevas corrientes ideológicas y los diversos requerimientos de los grupos de poder, fueron cambiando las actitudes del hombre ante la vida y la muerte y con ellas los personajes y el sentido de la lucha que describe la oración.<sup>3</sup>

Para comprender ese complejo proceso es necesario remontarnos a los primeros años del siglo XVII, época en que la Iglesia Católica de la Contrarreforma difundiera en el imperio español y sus colonias un discurso inspirado en aquél que en la antigüedad clásica hicieron griegos y romanos para conmemorar las hazañas de sus héroes, mismo que, siglos después, la Iglesia adaptó y adoptó con el objeto de formar buenos y fieles cristianos, practicantes de la doctrina. Su mensaje no sólo giraba en torno a cómo salvar el alma, sino también se utilizó de valioso auxiliar en la defensa y propagación de creencias y prácticas religiosas, algunas de las cuales habían sido seve-

ramente atacadas por los reformadores, como la existencia del purgatorio, el valor de las reliquias, el comercio de las indulgencias y las devociones tanto las marianas como las de los santos.<sup>4</sup>

En ese entonces el personaje central de la oración era un hombre Justo, casi santo, ejemplificado por algún miembro de la élite, cuya vida, tal vez ficticia, se había caracterizado por ser una lucha constante y tenaz entre el bien y el mal, la gracia y el pecado, la mortificación de la carne y la tentación, durante la cual el Justo, por su condición de pecador, debía de actuar como verdadero soldado de Cristo, dispuesto a salir triunfante del combate. Las armas con las que luchaba eran la fe, en los diversos dogmas predicados por la Iglesia y las obras que consistían en el ejercicio cotidiano, o al menos frecuente, de varias prácticas religiosas, como la asistencia a misa, la recepción de los sacramentos de la confesión y comunión y otras más, que de alguna manera le servirían también a la Iglesia para reafirmar su poder



espiritual y temporal, amén de reeditarle importantes beneficios económicos.<sup>5</sup>

Junto con estas prácticas era preciso que el Justo ejercitara un cúmulo de virtudes cristianas, a las que por su importancia y carácter combativo se les denominó como heroicas, entre las que se contaron las virtudes teologales, que eran las que vinculaban a ese hombre directamente con dios padre, creador del universo, y las cardinales que le servirían para ordenar su vida.<sup>6</sup>

Esta concepción se complementa con otra que nos habla de un ideal de muerte, mediante la cual la muerte física se concibe como un suceso anunciado, larga y pacientemente esperado que le permitía al Justo prepararse para salvar el alma y, después de la muerte, tener acceso a una vida mejor libre de las tentaciones, penas y tormentos de este mundo.<sup>7</sup>

La actitud cristiana de esta sociedad sacralizada, barroca y ávida de vidas ejemplares que le sirvieran de guía en la preparación para la muerte, empezó a modificarse ha-

cia 1760, año en que la influencia secularizadora de las ideas ilustradas y política borbónica, propiciara un cambio de actitud tendiente a desplazar a la religión y a la muerte del discurso funerario.

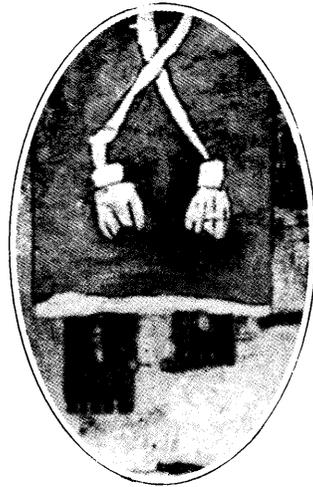
Tales cambios, punto de partida del proceso, se reflejan en la oración como un abandono paulatino de la biografía del Justo, para dar lugar a un discurso de tono apologético, absolutista y patriótico dedicado a rendir un homenaje a la muerte colectiva y anónima de los valerosos soldados españoles que, por ese entonces, ofrendaban sus vidas en las guerras que España libraba en contra de otras potencias europeas.<sup>8</sup>

Así, por varios años (1760–1814), uno de los objetivos del discurso fue el de formar buenos soldados, fieles al rey, a la religión y a la patria conforme a los ideales absolutistas de la época. Dentro de esta nueva trinidad, el rey era el representante del mismo dios sobre la tierra y como tal poseía en sus manos el destino de la patria y de la religión. De esta forma, quien desobedecía los reales mandatos

merecía la condenación eterna, es decir, la muerte total, por ir en contra de dios y de la patria.<sup>9</sup>

Para cubrir los requerimientos absolutistas, la oración exaltó a un personaje caracterizado por ser una mezcla que fluctuaba entre lo religioso, representado por el Justo que luchaba por salvar el alma, y lo laico, encarnado por unos héroes anónimos que combatían con un enemigo real de carne y hueso y cuya muerte repentina, tal vez en pecado, también era digna de imitarse y de perdurar en el recuerdo de los hombres por ser el ejemplo de un cúmulo de virtudes de carácter patriótico, como eran la fortaleza, el valor, la lealtad, la fidelidad, que habían sido puestas por los héroes al servicio del rey, de la religión y de la patria.<sup>10</sup>

La difusión de este discurso en la Colonia coincidió, precisamente, con aquellos años en los que las autoridades virreinales se daban a la tarea de organizar una milicia novohispana al servicio de la Corona y necesitaban convencer a aquel sector de la población apto para la milicia, de enlistarse en el ejército



en ciernes y, prepararlo conforme al modelo absolutista.<sup>11</sup>

Sin embargo, ante la escasa o nula respuesta, el discurso tuvo que ser reformado en varias ocasiones para hacerlo más atractivo, sobre todo a las élites españolas y criollas, entre las que se seleccionarían algunos miembros para ocupar los altos mandos. De esta forma, para 1763, cuando la proyectada milicia era ya una realidad, Corona e Iglesia difundieron un sermón en el que la preparación cristiana para la muerte poco importaba, pues el hecho de pertenecer a la milicia no sólo garantizaba la santidad, la inmortalidad y la gloria, sino también era un recurso para abreviar la estancia en el purgatorio, gracias a las plegarias que por las almas de los soldados pudieran ofrecer los pueblos a los que algún día defenderían.<sup>12</sup>

No obstante, la renuencia de los vasallos rebasaba con creces las reales promesas, sobre todo después de haber escuchado las nefastas experiencias que, sin lugar a dudas, relataban algunos resistentes militares que habían logra-

do sobrevivir a las inclemencias del clima, al ataque de las tribus bárbaras del norte y a las mortíferas enfermedades. Tratando de vencer esa resistencia, desde 1770 hasta 1813-14 se difundió una oración que no sólo prometía el fuero, la inmortalidad y la gloria, sino también el paso directo al mismísimo cielo.<sup>13</sup>

La ilustración, por su parte, introdujo el homenaje a un nuevo prototipo de hombre, distinto al justo y al fiel militar representado en la persona del monarca ilustrado cuya vida debía caracterizarse por ser honesta y virtuosa, con la particularidad de que el concepto de virtud no poseía, en este discurso, un sentido religioso sino social. De ahí que el hombre honesto y virtuoso era aquél que aspiraba al perfeccionamiento de sus facultades físicas e intelectuales con el fin de ponerlas al servicio de la felicidad de sus vasallos y de esta forma capacitarse para ejercer un buen gobierno basado en la comodidad y en la abundancia. Con el cumplimiento de estos requisitos, el monarca no sólo lograría

salvar su alma sino también la inmortalidad a través del recuerdo de sus súbditos.<sup>14</sup>

El discurso ilustrado tuvo una efímera existencia que se cerró hacia 1820 en plena Guerra de Independencia, con los funerales de la reina Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII. Para ese entonces, los realistas, inspirados en las oraciones absolutistas de tono patriótico, se daban a la tarea escribir otras piezas funerarias que utilizaron para defender y exaltar sus propias hazañas en el campo de batalla, al tiempo que desvirtuaban la causa insurgente.<sup>15</sup>

De esta forma, a partir de los primeros años de la guerra y por algo más de cuatro décadas del México Independiente (1810-1867), el destino del discurso no fue sino el reflejar, en el terreno de las ideas, la situación de inestabilidad, división y lucha que caracterizó la vida del naciente país.

Fue por ello que, durante ese tiempo, la oración adquirió un tono polémico para convertirse en un arma de combate y propaganda política puesta al servicio de las



diferentes facciones que luchaban por el poder, llámense yorkinos o escoceses, federalistas o centralistas, liberales o conservadores, las que lo manejaron a su antojo, tanto para ventilar sus pleitos por la paternidad de la Independencia como para defender y difundir los propios ideales y desvirtuar los ajenos, a través de un discurso que hablaba cada vez más de la vida y menos de la muerte y de la salvación del alma.

Las nuevas virtudes que se exaltaron en ese entonces denominadas como cívicas, fueron el amor a la patria, a la libertad y a la unidad nacional, las que en adelante debían de normar la vida de todo buen ciudadano. Para ejemplificarlas, entró en escena un héroe inmortal, mártir y víctima de la patria que, por haber ofrendado su vida en aras de esos ideales, se convirtió en el modelo de perfección a seguir.<sup>16</sup>

A ese héroe inmortal representado, en un primer momento por los caudillos de la Guerra de Independencia, se unieron, a lo largo de las cuatro décadas otros héroes más, caídos en los campos de batalla

durante las continuas guerras civiles. Fue tal la abundancia de personajes que a juicio de los distintos grupos merecían la inmortalidad que, para ese tiempo, la oración fúnebre, dejó de ser una "fábrica de santos" para convertirse en una oración cívica o discurso patriótico que "fabricaba héroes, creados a imagen y semejanza" de los requerimientos de cada una de las facciones en pugna. Lo mismo sucedió con los conceptos de patria, libertad y unidad, a los que cada cual le dio un sentido distinto.<sup>17</sup>

De esta forma, mientras unos reconocían a Iturbide como al héroe de la Independencia y opinaban que los insurgentes no eran más que un puñado de bandoleros mal organizados, representación de los mismísimos ejércitos infernales por haber alterado la paz y destruido el viejo orden. Para otros el verdadero héroe de la libertad era Hidalgo el que, junto con otros caudillos, había roto las cadenas de un pasado de esclavitud, ocioso y a todas luces nefasto, para abrir una senda de libertad que condujera al país por el camino del progreso.<sup>18</sup>

Por esos años el discurso se utilizó también como una señal de alarma, que se activaba para alertar a los ciudadanos y exhortarlos a la lucha cuando el país estaba en peligro de ser invadido o cuando la invasión era ya un hecho inminente, pues era entonces el momento preciso en que la nación requería de un grupo de ciudadanos unidos y dispuestos a morir en defensa de la libertad, a semejanza de los héroes del pasado inmediato.<sup>19</sup>

Este discurso cívico quedaría por varios años en estado latente en la imaginación de los escritores a partir de un día 16 de septiembre de 1867, cuando se escuchara, en la ciudad de Guanajuato, una oración cívica leída por Gabino Barreda, la que, acompañada con otros acontecimientos, abriría una nueva era en la vida del país y en el discurso funerario.

Para esas fechas la etapa combativa se había cerrado con el triunfo de las armas liberales dando inicio a una nueva época que haría posible el orden que condujera a la nación mexicana por el anhelado camino del progreso.<sup>20</sup>



Con la lectura de esa oración el positivismo hacía su entrada triunfal, enarbolando principios tales como un orden social que pusiera fin a la anarquía y un orden político que permitiera el desarrollo material de los individuos más aptos entre los mexicanos, los que debían de estar al servicio de la sociedad.

Con esta nueva actitud, la misión del estado era la de guardar ese orden y fomentar los hábitos que lo hicieran posible. Fue entonces cuando, para cubrir tales requerimientos, el discurso cívico fue cediendo paso a otro denominado corona fúnebre, título que simboliza triunfo, o bien, guirnalda fúnebre, sinónimo de perpetuidad, en el que se exaltaba ya no la muerte de los héroes, sino la vida de un selecto grupo. Hombres destacados en el ejercicio de las ciencias, de la política, de la literatura y de las artes, quienes en adelante serían los merecedores de la inmortalidad por haber contribuido a fomentar el progreso y el bienestar de la sociedad en su conjunto, así como la civilización y la libertad del hombre. Su muerte, en cambio, dejó

de exaltarse pues a decir de los positivistas, no era más que una "simple y ficticia representación de la nada".<sup>21</sup>

Las coronas y guirnaldas lograron subsistir a los avatares de la República Restaurada para convertirse, durante el porfiriato (1867-1910) en piezas obligadas puestas al servicio del regimen, no sólo con el objeto de rendir un homenaje de reconocimiento y gratitud a la memoria de aquéllos seres inmortales, sino también, para demostrar a los ojos del mundo que México finalmente había dejado de ser el país de la barbarie y de la anarquía para convertirse en la cuna de hombres ilustres, a semejanza de cualquier pueblo ordenado, culto y civilizado.<sup>22</sup>

Sin embargo, al oírse los primeros estallidos del cañón que anunciaban el movimiento revolucionario, cedieron el lugar a aquel viejo discurso cívico, combativo y polémico, dedicado tiempo atrás a los héroes patrios, el que, al sonar el primer disparo, despertó de la imaginación de los escritores y, con nueva vida se puso al servicio

de maderistas, carrancistas y otros grupos revolucionarios para defender y difundir, como antaño, los ideales de cada grupo<sup>23</sup> y morir entre 1918-20 en aras de la modernidad la que, por un creciente espíritu secular y otros motivos más, terminó desterrando a la muerte a su ceremonial y a su discurso de la vida cotidiana ■

## NOTAS

1 Vovelle, Michel, *Mourir autrefois: Attitudes collectives devant la mort aux XVII et XVIII siècles*, France, Editions Gallimard, 1957 (Col. Archives, No. 53), pp.80-85

2 Burke, Peter, *La cultura popular en la Europa moderna*, versión española Antonio Ferós, Madrid, Alianza Editorial, 1978, pp. 346-396 y Luengo G., Enrique (comp), *Secularización, modernidad y cambio religioso*, México, Universidad Iberoamericana, 1991, pp. 88-99.

3 Para seguir el hilo conductor del proceso se revisaron algo más de 200 sermones, entre los que se cuentan los citados en: Lugo Olín, Ma.

Concepción y Emma Rivas Mata, *La muerte por escrito*. Catálogo de la Colección de Sermones Fúnebres de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México, I N A H, 1994, 163 pp.

4 Regis Salazar, Juan Francisco, *Sermón funeral en las honras del doctor don Bernardino Primo y Jordán*, México, Herederos de María de Rivera, 1759, h. 9.

5 *Ibid.*

6 Las virtudes teologales son: fe, esperanza y caridad, y las virtudes cardinales son: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

7 Ariés, Phillippe, *El hombre ante la muerte*, versión castellana Mauro Armíño, Madrid, Taurus, 1984, pp.17-20.

8 Omaña y Sotomayor, Gregorio, *Oración fúnebre, en las aniversarias honras de los difuntos militares de España, celebradas de orden de su majestad en la santa iglesia catedral de México*, México, José Jáuregui, 1770, h. 4 y 5.

9 *Ibid.*

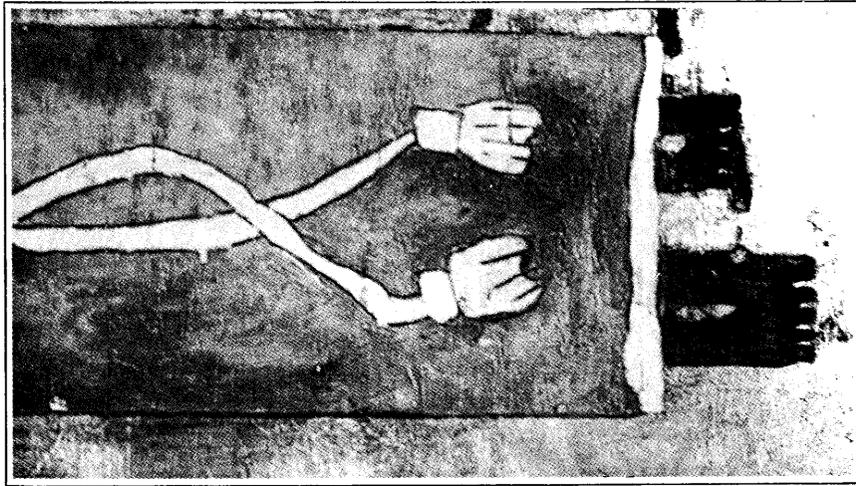
10 *Ibid.*

11 Conde y Uquendo, Francisco Xavier, *Oración fúnebre que en las exequias militares celebradas en la plaza de México, en su santa iglesia metropolitana, el día 22 de noviembre de 1786, dixo el señor doctor... prebendado de la catedral de Puebla*, México, Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1787, h 37.

12 Beristain y Souza, Mariano, *Elogio de los soldados difuntos en la presente guerra que en las solemnes exequias de los militares celebradas en la metropolitana de México el día 22 de noviembre de 1794*, México, Herederos de Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1795, hojas 5, 20 a 22.

13 *Ibid.*

14 Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Obras. Colección hecha e ilustrada por Cándido Nocedal*, Madrid, Ediciones Atlas, 1952-1963, 5 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 46, 50, 85, 86 y 87), tomo 85, pp. IXVIII-IXIX. y García de Carrasquedo, José Martín, *Oración fúnebre que en las solemnes exequias que hizo la santa iglesia catedral de Valladolid de Michoacán la mañana del día 12 de noviembre de 1819 por el señor*



*don Carlos IV predicó*, México, s.p.i. 28 pp., p. 8.

15 Zenón y Mexía, José María, *Oración fúnebre que en las solemnes exequias de los militares que han muerto en la insurrección de Hidalgo, dixo en la santa iglesia catedral de Valladolid el día 10 de mayo de 1811 el americano doctor don...catedrático de prima de sagrada teología en el Real y Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo de dicha ciudad*, México, En la Casa de Arizpe, 1811, p. 5.

16 Dublán, Manuel y José María Lozano (comps), *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio Dublán y Chávez, 1877, vol. 1, p. 590.

17 A fin de ilustrar la polémica véanse entre otros los siguientes discursos fúnebres: Toluca, *A la grata memoria de los héroes de Dolores en el glorioso día 16 de septiembre...*, México, Imprenta del Correo a cargo del ciudadano José María Alva, 1827, pp. 13, 14 y 23 y Tornel y Mendivil, José María, *Discurso que pronunció el excelentísimo señor general...individuo del supremo poder conservador en la Alameda de México en el solemne día de aniversario de la Independencia*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1840, pp. 5 y 16.

18 *Ibid.*

19 Rodríguez, Juan, *Oración patriótica que en la plazuela principal pronunció...el 25 de sep-*

*tiembre de 1829 en la función cívica con que se solemnizó el triunfo que obtuvieron las armas de la república de Tampico de Tamaulipas*, México, Imprenta del Aguila, 1829, p. 8. Anónimo, *A los grandes que murieron en el valle de México en el tiempo de la invasión norteamericana, la patria agradecida les tributa un justo homenaje a sus virtudes...*México, s.p.i., 60 pp.

20 Zea, Leopoldo, "El Positivismo" en *Estudios de historia de la filosofía en México*, 2a ed., pról., Mario de la Cueva, México, UNAM, 1973, p. 250.

Hale, Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Ed. Vuelta, 1991, pp. 336-337.

21 Varios autores, *Corona fúnebre conteniendo las piezas literarias leídas en la velada que los amigos del señor general don Pedro Baranda consagraron a su memoria en la capital del Estado de Tabasco*, s/l, Tip. de Juan S Trujillo, 1891, 83 pp., p. 18

Cuerpo de Abogados de Guadalajara, *Corona fúnebre que el Cuerpo de Abogados de Guadalajara consagra a la memoria del señor licenciado don José María Verea*, Guadalajara, s.p.i., 1885, 2, 64 pp., láms.

22 *Ibid.*

23 *Corona fúnebre en memoria del inmortal apóstol Francisco I. Madero en el tercer aniversario de su sacrificio, 22 de febrero de 1916*, México, A Carranza e hijos impresores, 1916, 16 pp.

